



**LOGISTICA ATUNERA  
LOGIATUN S.A.**

RUC 1391825420001

**LOGISTICA ATUNERA LOGIATUN S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## 1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

**LOGISTICA ATUNERA LOGIATUN S.A.-** Con fecha 19 de marzo del 2015 se inscribe en el Registro Mercantil de la ciudad e Manta la escritura de constitución de la empresa LOGISTICA ATUNERA LOGIATUN S.A., como accionistas constan Fabrizzio Cañizares con el 99% y el Ab. Eddy Velásquez con el 1% del total de las acciones que ascienden a \$1 000,00, en donde el presidente de la compañía es el Ab. Eddy Velásquez y como gerente General consta el Sr Fabrizzio Cañizares.

El 8 de junio del 2016 se efectuó un cambio de Gerente General designando al Sr Ricardo Beltran como nuevo Gerente según nombramiento efectuado el 4 de junio del 2015.

En la Superintendencia de Compañías se encuentra registrada con el Objeto Social OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO LA DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES, N.C.P., a pesar que en la escritura de constitución indica lo siguiente como objeto social: "Brindar servicios técnicos especializados de operador portuario en cualquiera de los servicios que se desarrollan dentro de la jurisdicción portuaria. En consecuencia se podrá dedicar a todos los negocios mercantiles que tengan relación con el objeto anteriormente mencionado y que estén permitidos por las leyes ecuatorianas, pudiendo intervenir como socia o accionista en la constitución y/o aumento de capital, asociarse o adquirir acciones de compañías nacionales o extranjeras".

La empresa tiene asignado ante el Servicios e Rentas Internas el RUC No. 1391825420001

Mismo que fue inscrito el 5 de mayo del 2015 y actualizado el representante legal el 7 de julio 2015, la actividad registrada ante el SRI es: SERVICIOS TECNICOS PORTUARIOS.

La compañía se encuentra ubicada en las oficinas de la empresa Xuk S.A. en el Km 4 ½ vía Manta San Mateo.

**Operaciones.-** Al empresa en este año se dedicó exclusivamente

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**Base de presentación.-** Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498 de diciembre 31 del 2008, que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control

y vigilancia. Con base a esta última disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

**Provisión para cuentas incobrables** - La Compañía ha establecido una provisión de cuentas incobrables tal como lo estipula la norma tributaria y la aplicación de las Normas NIIF.

**Inventarios** - La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar con base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

**Propiedades, Planta y Equipos** - Están contabilizados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que la mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

**Activos**

**Tasas**

Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipos y programas de computación	33%

**Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al accionista, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reconocimiento de ingresos** - La Compañía reconoce ingresos por venta de materiales eléctricos y servicios cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados.

**Participación de trabajadores** - La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar, no ha generado utilidad en este periodo revisado.

**Impuesto a la renta** - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 23% del impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. En los años 2011 y 2010, la Compañía liquidó su impuesto a la renta aplicando las tasas corporativas del 23% y del 24%, respectivamente, nota 15. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O. No. 351, se establece en las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

**3.- CUENTAS POR COBRAR, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>
AACH HOLDING CO LLC	76,869.47
AACH HOLDING CO LLC No 2	76,413.53
CRISTINA FISHING CO. LLC	190,929.61
<b>Total</b>	<b>344,212.61</b>

Anticipos a proveedores - Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a cuentas por cobrar generadas por anticipos a proveedores de bienes y servicios, que serán liquidados en el año 2016.

**4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2015, existe un saldo de \$103,672,65 por prestamos a personal.

**5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Durante los años 2015, el movimiento de propiedades, planta y equipo fue el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2014</u> (Dólares)	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes/Reclasificaciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Ventas y/o Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2015</u>
Edificio	0.00	0.00				0.00
Muebles y Enseres	0.00	1,856.29				1,856.29
Equipos de Computación	0.00	7,387.52				7,387.52
Naves, aeronaves y barcos o similares	0.00					0.00
Terrenos	0.00					0.00
<b>Subtotal Costo</b>	<b>0.00</b>				<b>0</b>	<b>9,243.81</b>
Menos Depreciación	0.00	<u>1,380.20</u>	0	0	0	<u>1,380.20</u>
Obras en proceso	0.00	0.00		0.00		0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>49,896.53</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7,863.61</b>

**6. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u> (Dólares)
Proveedores	
Locales no relacionados	2,057,999.25

Exterior no relacionados	1,116.44
Total	2,059,115.69

**7. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a valores por pagar al IESS

**Provisiones Sociales** - Al 31 de diciembre del 2015 están pendientes de pago las provisiones de decimos tercero y cuarto, vacaciones y sueldos que fueron generados en el periodo 2015.

**8. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2015 corresponde únicamente al anticipo entregado por anticipos de clientes para el servicio de logística en los barcos atuneros.

**9. PATRIMONIO NETO**

• **Capital social**.- Al 31 de diciembre del 2015, está constituido por 1000 participaciones sociales de US\$. 1,00 cada una, siendo sus socios Fabrizio Cañizarez Ianny, con el 99,10% y el Señor Eddy Alejandro Velásquez con el 0,10%.

**10. VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

Durante los años 2015, un detalle de ventas y costo de ventas fue el siguiente:

	<b>2015</b> (Dólares)	
	<b><u>VENTAS</u></b>	<b><u>COSTO DE VENTAS</u></b>
Servicios de Logística	719,910.56	566,023.28
Total	<u>719,910.56</u>	<u>566,023.28</u>

**11. IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

	<b>2015</b> (Dólares)
Utilidad del Ejercicio	<u>5,929.85</u>

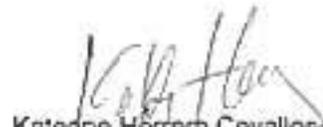
15% de participación de trabajadores	889,48
22% de impuesto a la renta	1,344,40
Anticipos Determinado	0,00
Utilidad neta del Ejercicio	3.695,97

La compañía en el período comprendido en el año 2015 inicio sus actividades de logística portuaria con tres clientes y con anticipos de posibles clientes para el 2016.

La empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias, fiscales, societarias, municipales y laborales.



Ricardo Beltrán Espinoza  
Gerente General



Katerine Herrera Cevallos  
Contador